

MACROCLOR®



Registro: Q- 0835-093
Premezcla Antimicrobiana de Amplio Espectro

FÓRMULA:

Cada 1000 g contienen:

- Eritromicina Tiocianato.....100.0 g
- Clortetraciclina.....180.0g
- Excipiente, c.b.p.....1,000.0 g

INDICACIONES:

Macroclor para el tratamiento de enfermedades provocadas por bacterias gram positivas y gram negativas.

Aves: Eficaz contra la sinovitis, bronconeumonías aviares, Enfermedad Crónica Respiratoria (ECR) y enteritis.

Porcinos: Para el tratamiento de la erisipelosis e infecciones respiratorias.

La combinación antibiótica de **Macroclor** tiene un amplio espectro contra: *Bacillus anthracis*, *Clostridium spp.*, *Listeria monocytogenes*, *Nocardia spp.*, *Bordetella bronchiseptica*, *Haemophilus spp.*, *Corynebacterium spp.*, *Staphylococcus spp.*, *Streptococcus spp.*, *Pneumococcus spp.*, *Actinobacillus spp.*, *Campylobacter spp.*, *Actinomyces spp.*, *Bacteroides spp.*, *Pasteurella multocida*, *shigella spp.*, *Y. pestis*, *Micoplasma spp.*, entre otras como *E. coli*, *Klebsiella spp.*, *Proteus spp.*, *P. aeruginosa*.

USO EN:

Aves de engorda y porcinos

DOSIS:

AVES (DE ENGORDA) Y PORCINOS:

Administrar 1 a 2 Kg de **Macroclor** por tonelada de alimento (equivalente a 100 a 200 ppm de Eritromicina y 180 a 360 ppm de Clortetraciclina) durante 7 a 14 días.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, mezclado en el alimento.



PRESENTACIÓN:
Sacos de 25 Kg



ADVERTENCIAS:

- No administrar este producto 7 días antes del sacrificio de las aves y porcinos destinados al consumo humano.
- Suspender el uso del producto en caso de reacción alérgica o tóxica a alguno de los componentes de la formulación.
- Está contraindicado en animales con historial de hipersensibilidad a las tetraciclinas o macrólidos.
- No administrar Macroclor GV en animales con insuficiencia renal o deterioro hepático.
- El producto debe mantenerse fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Conserve el producto en lugar fresco, seco sobre tarimas y protéjase del sol.
- No se deje al alcance de los niños y de animales domésticos.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.
- **USO VETERINARIO**
- **CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.**
- **SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA**

